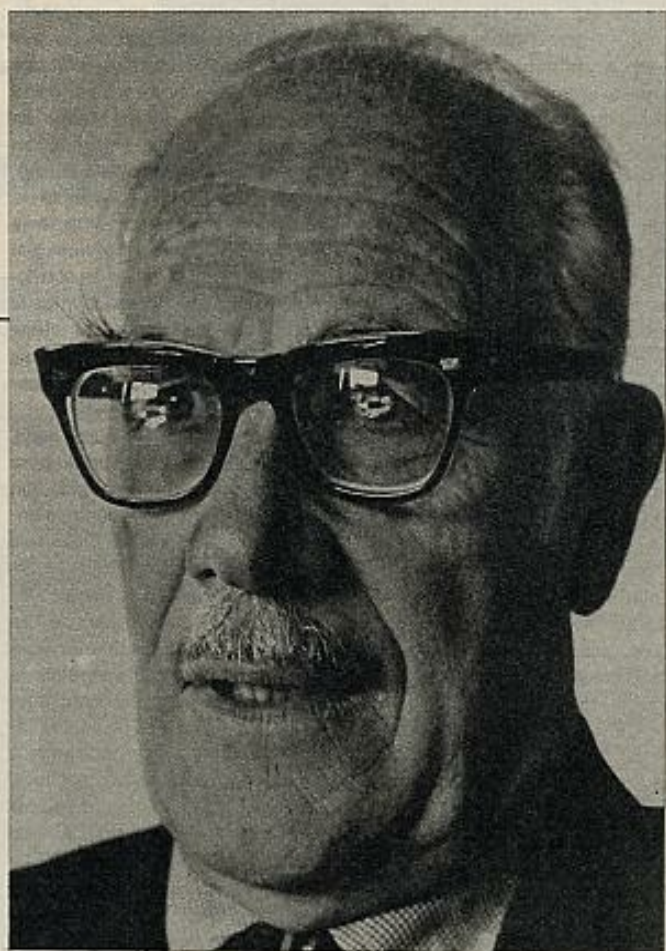


ANSELMO CARRETERO: UN CASTELLANO FEDERAL



JOSE LUIS ABELLAN

ANSELMO Carretero y Jiménez (Segovia, 1908) es uno de esos exiliados de 1939, de quien he escrito en otras ocasiones, pero sobre el que ahora me extenderé con mayor amplitud para presentarlo a un público, que, nacido posteriormente a 1936, no ha tenido ocasión de familiarizarse con su figura. En primer lugar, parece obligado hacer constar la tradición familiar en que se inserta la obra de Carretero.

Hijo de Luis Carretero y Nieva, segoviano ilustre, como el autor de este libro, ha heredado de él no sólo el amor a la vieja tierra de sus antepasados, sino un interés entrañable por su historia y por el lugar de su región en el conjunto de los pueblos hispánicos, bien demostrada en sus publicaciones. Carretero y Nieva es autor de *La cuestión regional de Castilla la Vieja, Las comunidades castellanas; su historia y estado actual, Castilla (Democracia contra el tiempo), El sentido popular en la historia de Castilla*, pero sobre todo su obra *Las nacionalidades españolas* (1948), que es inmediato antecedente de la que hoy presentamos al lector español. Escribía entonces Manuel Andújar (aunque aparecida como anónima, sabemos que se debió a éste la presentación del libro) al frente de dicha publicación: "El análisis de Luis Carretero y Nieva —'Las nacionalidades españolas'— al ofrecer datos originales, ideas vigorosas, un enfoque peculiar y recio de la tradición hispánica, contribuirá... a promover una conciencia y un criterio más eficaces en torno a una de nuestras principales misiones colectivas en el futuro inmediato encaminados a forjar la perdurable grandeza de España". Estas palabras, que indudablemente inspiraron el quehacer de Luis Carretero, han servido también de guía a su hijo Anselmo, en una labor de ampliación, de profundización y de reflexión que han tenido

su punto de partida en la investigación paterna.

Pero Anselmo Carretero, no sólo por la influencia del padre, sino por su densa biografía, parecía el hombre idóneo para realizar la obra que nos ha legado. Antes de su salida en 1939, Carretero viajó y vivió en diversos lugares de España, entre ellos, muchos años en León. Si es castellano de nacimiento, no deja de sentirse algo leonés en su corazón, y estas dos querencias le han movido a penetrar con singular perspicacia en las semejanzas y diferencias de lo castellano-leonés, que tantas veces se confunden. En España, además, vivió el ambiente de la Residencia de Estudiantes, que dejó indeleble influencia en su formación, con su amor a la verdad y el gusto por las tradiciones castizas, nunca reñido con un noble afán de emulación y de creación artística. Por otro lado, y sin que exista contradicción con sus aficiones humanísticas, Carretero es profesionalmente un ingeniero industrial, formado en la Escuela Central de Madrid entre los años que van de 1926 a 1932. A esa actividad dedicó la mayor parte de su vida profesional, a cuyo ejercicio está dedicado desde el año 1945 en una gran industria mexicana. Ocasionalmente, ha sido también diplomático, profesor de física y matemático, jefe de una explotación agrícola en la selva maya... Por su profesión, Carretero ha encontrado a veces la oposición enconada de los historiadores de carrera, que llevados de su espíritu de cuerpo, le han considerado como un intruso irresponsable. La novedad de sus planteamientos en torno a algunos temas, como el énfasis puesto en el distinto origen histórico-político de Castilla y León, las críticas a algunos de los conceptos históricos falsamente acreditados de Ortega y Gasset, la dificultad de incorporar su concepto de "supernación" o "nación de naciones" dentro de los esquemas actuales del derecho político..., han provocado reacciones apasionadas y casi siempre injustas. Anselmo

Carretero ha hecho desvanecerse, a través de su análisis histórico, el tópico de la Castilla centralista y unitaria, forjadora del Imperio y dominadora de España, para dar paso a la realidad: un pueblo oprimido y esquilado por las clases en el poder.

Carretero ha sido víctima de la xenofobia de los historiadores, como lo fue también Américo Castro en su día, cuando se pasó del campo de la Filología y la Literatura al de la Historia. Y, sin embargo, nadie debía ignorar, al nivel que hoy ha alcanzado la investigación, que estos aires frescos, traídos por mentes lúcidas y espontáneas, son el estímulo necesario para renovar los planteamientos de los profesionales y fecundar su actividad crítica, que de otra manera caerían en el anquilosamiento y la infecundidad del especialista, que no sabe salir del ámbito asfixiante de la escuela. Afortunadamente, no todos son espíritus estrechos en el campo de los estudios históricos, y hombres como Pedro Bosch-Gimpera, Salvador de Madariaga, Ferrán Soldevila y J. Vicens Vives, han sabido apreciar el valor de estas investigaciones.

Pero Anselmo Carretero es sobre todo un intelectual del exilio, y como tal debe ser estudiado y enjuiciado. En este contexto comparte las características de los mismos, según el análisis que realicé en mi ensayo "Filosofía y pensamiento;

su función en el exilio de 1939" (incluido en *El exilio español de 1939*, volumen III, Madrid, 1977). En aquellas páginas quedaba muy claro que los dos grandes temas que agrupaban a los exiliados dedicados a las tareas del pensamiento eran la meditación sobre España y América. En lo que se refiere al tema de España, creo que no es superfluo recordar que el rasgo diferencial de estos pensadores con respecto a los de generaciones anteriores —sobre todo los hombres del 98— era un rechazo de los planteamientos estéticos, puramente retóricos o metafísicos, para acercarse al tema desde un ángulo más científico y positivo. Por eso, Carretero, situado plenamente dentro de esta corriente, enfrentado con el problema de las regiones o nacionalidades españolas, elude hacer literatura o política para ir a un tratamiento histórico-empírico. El resultado es una visión original y sólidamente asentada de un asunto tradicionalmente polémico.

Muy preocupado por el llamado "problema de España" —si bien sea bajo este nuevo ángulo de visión—, Carretero tampoco es infiel al se-

Este texto pertenece al libro de Anselmo Carretero Las nacionalidades españolas, 3.ª edición, Ediciones Hispamérica, San Sebastián, 1977.

gundo tema que define al grupo intelectual en que se sitúa: la preocupación de América. Desde el planteamiento federalista, que en este autor no surge como imposición apriorista de una ideología, sino como inducción inevitable de una realidad histórica, social y cultural, Carretero se enfrenta con la vieja cuestión de las relaciones entre España y Europa a la que dedica un largo volumen de 400 páginas con ese mismo título: **España y Europa** (Valencia, 1971). Pues bien, en el último capítulo de esa obra no puede evitar la llamada americana, porque —según sus propias palabras— “esta unión que preconizamos para Europa es la que deseamos para otras regiones de la Tierra y especialmente para los pueblos de Iberoamérica”: “Unión Iberoamericana —escribe una línea después—, que hoy preconizan los mejores espíritus de la América hispánica reviviendo los grandes ideales bolívarianos de unidad regional y continental, hoy más que nunca actuales... Unión que ha de basarse en el respeto a las características de todos los pueblos, y que los escritores de estos países deben ace-

na sigue obsediendo, como un terco anhelo íntimo que ningún revés desarraiga, a los habitantes de esta zona geocultural del mundo, ciudadanos —con distintas fisonomías y modos de pensar— de la gran patria latinoamericana” (págs. 398-399). El anhelo ideal no tarda en descubrir su raíz biográfica en la experiencia personal del exilio. Apenas unas líneas después de lo anterior, Carretero escribe: “Españoles por origen, y porque el destierro no nos ha desarraigado de España, mejicanos por larga estancia y activa convivencia en Méjico, que nos dio asilo y segunda patria, deseamos a la vez el bien de una y otra. Por bien de España y de todos los pueblos de Europa, propugnamos la Unión europea; para bien de Méjico y de todos los pueblos de Iberoamérica, defendemos con análogo entusiasmo la Unión Iberoamericana” (páginas 400-401).

Pero el tema aparece en Anselmo Carretero como telón de fondo; su obsesión es España, y esa obsesión se expulsa en el libro que hoy presentamos al lector: **Las nacionalidades españolas**, tercera edición de lo que ha sido una preocupación

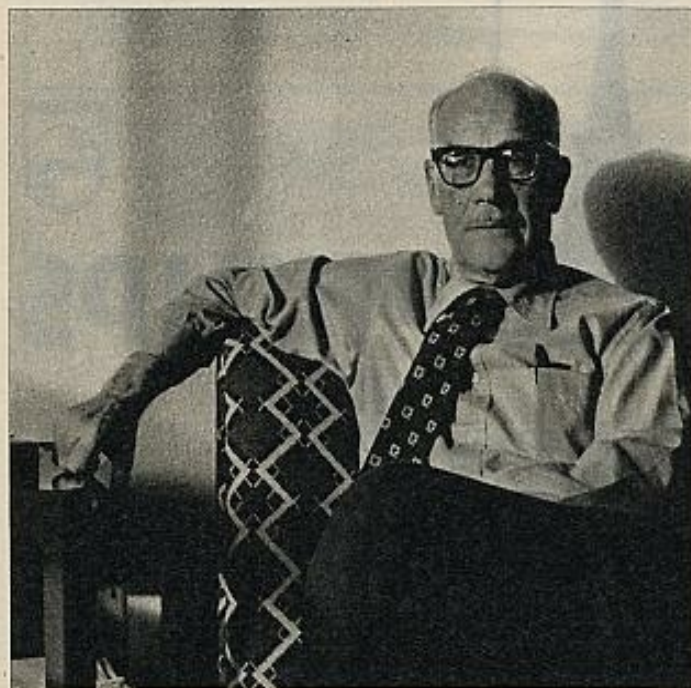
lar es tal que Carretero se ve obligado a acudir a la clasificación, dejando bien sentado que esa clasificación no tiene más sentido que el de una simplificación útil para un estudio más detenido y el de sus conexiones entre sí. En base a su primitiva población, a sus caracteres geográficos y, sobre todo, a su personalidad histórica, adopta una clasificación en siete grupos de acuerdo con el siguiente esquema: 1.º el grupo **astur-leonés o galaico** (que comprende Asturias, León, Galicia y Portugal); 2.º el **catalán** (sólo Cataluña); 3.º el **vasco-castellano** (incluye Castilla, País Vasco, Navarra y Aragón); 4.º las **Extremaduras** (formado por Extremadura, la Mancha, Toledo y Murcia); 5.º un **derivado del catalán**, que comprende el País Valenciano y las islas Baleares; 6.º el grupo **andaluz** (constituido sólo por Andalucía), y 7.º las **islas Canarias** (nacidas del Imperio español). Un lugar aparte y singular dentro de esta clasificación deja para **Madrid** y su actual área metropolitana, tema sobre el que luego nos extenderemos.

En este planteamiento federalista que sumariamente hemos expuesto, y cuyo detalle podrá obtener el lector si se adentra en la apasionante lectura que sigue a estas líneas más, hay que destacar por su originalidad la importancia concedida a Castilla. Carretero, consciente de los tópicos y tergiversaciones que sobre ella han surgido, se ha visto incluso obligado a dedicarle un libro independiente, titulado **La personalidad de Castilla en el conjunto de los pueblos hispánicos**, y cuya cuarta edición acaba de aparecer en esta misma editorial. A través del mismo, y en un fino análisis histórico, Carretero nos hace ver cómo Castilla y León, tantas veces identificadas, tienen no sólo un distinto origen histórico, sino una muy diferente significación en el conjunto peninsular. Mientras la región de Castilla se integra dentro del estado vasco-castellano, con cuyos orígenes se confunden, dentro de un entendimiento básicamente democrático e igualitario de la convivencia civil, el reino de León aparece dentro de la monarquía astur-leonesa, con caracteres imperiales y centralistas, radicalmente distintos. “En lugar del aristocratismo romanovisigótico de las castas dominantes en León —escribe Carretero—, Castilla presenta la igualdad democrática de vascos y cántabros; en lugar de la propiedad feudal de los nobles y la Iglesia, la comunidad de bosques, pastos, minas y aguas; en vez de la legislación imperial, la foral, o simplemente los ‘usos y costumbres’ populares; al centralismo unitario opone la fede-

ración de pequeñas repúblicas o comunidades autónomas trabadas por un eje común o poder federal a la cabeza; al poder teocrático, el laicismo de un pueblo creyente que mantiene a los clérigos apartados de los puestos de gobierno; a las castas militares, las milicias concejales; a los privilegios señoriales, la igualdad de los ciudadanos ante la ley; a los jueces y funcionarios de nombramiento real, los de elección popular...”. Y concluye: “En resumen: contra su dependencia de la monarquía neogótica de León, aristocrática, feudal y unitaria, se alza el condado vasco-cántabro de Castilla, popular, comunero y foral”.

El resultado del análisis histórico es, pues, que el tópico de la Castilla centralista y unitaria, forjadora del Imperio y dominadora de España, se desvanece para dar paso a la realidad: un pueblo oprimido y esquilado por las clases en el poder, víctima de secular desidia y abandono. Por supuesto, en el día de hoy y con vistas a una acción política inmediata, no conviene insistir en las diferencias entre la región leonesa y la castellana, igualadas en el decurso histórico, pero a la hora de desmontar los tópicos ancestrales y compartidos, el análisis de Carretero era inevitable. Por lo demás, esta nueva visión de la región castellana es fundamental a la hora del planteamiento federalista a que antes aludíamos. Los teóricos del Estado federal han llevado la tergiversación hasta el grado de acuñar la expresión “comunidades periféricas” para oponerla a la del “Centralismo castellano”. La situación llega al extremo de que tales actitudes fueron incluso adoptadas por el viejo socialismo español, que les llevó al fracaso en Cataluña durante la Segunda República, teniendo que marchar a remolque de los republicanos “estatutistas”.

Esta absurda e injusta dicotomía entre la **periferia** y el **centro**, donde aquella representa las ansias de libertad y éste la imposición autoritaria, tiene que desaparecer de una vez por todas. El centralismo político tiene un carácter **estatal**, pero nunca geográfico. A esta tergiversación sale también al paso Anselmo Carretero cuando escribe en otro libro: “No se trata de centralismo en sentido geográfico, como algunos **periféricos** pretenden, sino de la concentración de todo el poder en un solo Gobierno, lo que no supone forzosamente beneficio para la región central del país. Tal es el caso de España, donde el poder absorbente del Gobierno central —único existente— ha perjudicado a las provincias del centro de la Península más que a las periféricas, aunque generalmente se diga lo contrario. En España, las oligar-



Una de las aportaciones fundamentales del planteamiento de Carretero es haber demostrado que el socialismo, entendido con todas sus consecuencias, implica la estructura federalista de un estado plurinacional como el español.

larer y orientar hacia valores culturales”. “La unidad de su historia, la unidad de propósito en la vida política e intelectual —dice citando a Henríquez Ureña— hacen de nuestra América una entidad, una **magna patria**, una agrupación de pueblos destinados a unirse cada día más y más. Sueño de más de un siglo, viejo proyecto, deseo insatisfecho, la integración de América Lati-

que el autor ha llevado sobre sus espaldas toda la vida. Según su idea básica, España es una comunidad de pueblos, que por necesidades geográficas, históricas y culturales han convivido durante muchos siglos en un peculiar estilo de vida, productor de esa unidad en la variedad que caracteriza a nuestro país.

La riqueza del conjunto peninsu-

El "TODO TERRENO" para todos los terrenos

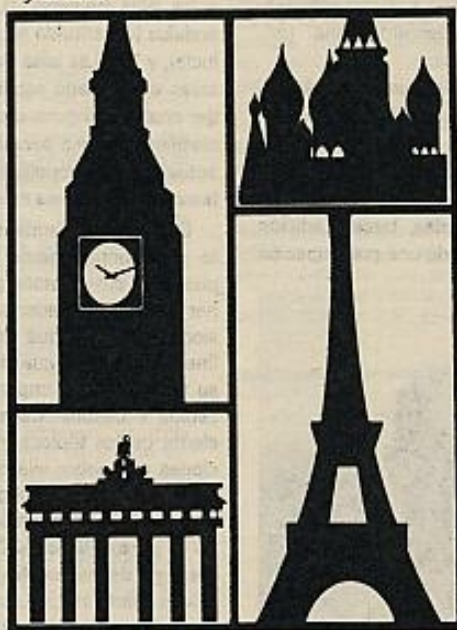


Todos los terrenos son válidos y todas las situaciones imaginables adecuadas, para que el magnetófono cassette "todo terreno" de PHILIPS siga reproduciendo o grabando desde su micrófono incorporado con la mayor nitidez.

Ahora, para que Vd. pueda pisar firme en todos los terrenos, el "Todo Terreno" de PHILIPS le ofrece gratuitamente **Curso AAC Tourist**.

GRATUITAMENTE Curso AAC Tourist.

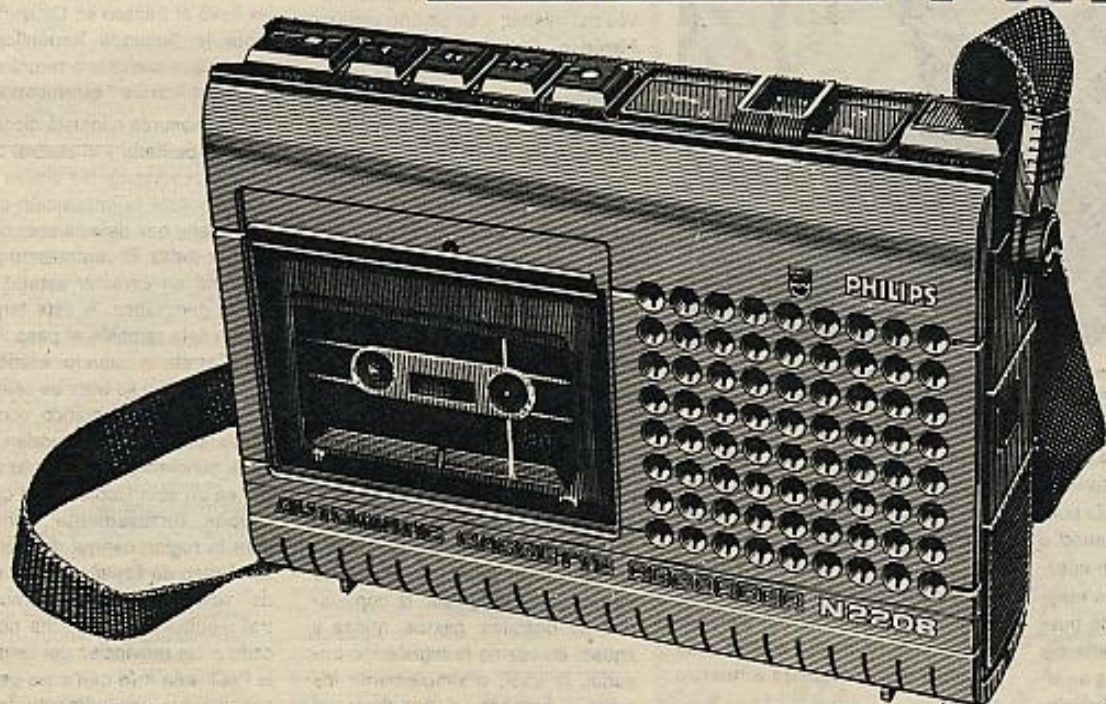
Una cassette en 4 idiomas:
acompañado de un libro de
idiomas y un estuche agenda para
llevar más cómodamente la cassette
y el libro.



¡Invéntate situaciones difíciles! Si tú puedes llegar, el "todo terreno" llegará contigo.



PHILIPS



balena, s.a.

(en tres colores: azul-claro, N.º 2.206, verde-encina, N.º 2.207 y gris-campaña, N.º 2.208)

PHILIPS
ESPECIALISTAS EN SONIDO.

ANSELMO CARRETERO

quias beneficiarias del centralismo están tanto en Madrid como en Valladolid, Bilbao, Barcelona o Sevilla. No es su localización geográfica lo que las hace, sino la naturaleza de sus intereses y su relación con el poder y la estructura del Estado. Los campesinos de Castilla, despojados en el siglo XIX de sus tierras comunales por decisión del Gobierno español, han sido víctimas de un centralismo que no pocas veces beneficia a los periféricos banqueros vascos, a los latifundistas andaluces y a los no menos periféricos patronos catalanes" (*España y Europa*, págs. 326-327).

Anselmo Carretero se enfrenta con lúcida actitud crítica, no sólo al tópico del "centralismo castellano", sino al llamado "centralismo madrileño", según el cual el hecho de ser Madrid la capital de España le estaría acarreado beneficios sin cuento. En realidad, sabemos que ha sido el capitalismo periférico quien colocó sus industrias de transformación en Madrid, por la comodidad de distribución de los productos desde el centro peninsular. Pero, ¿qué beneficios hemos recibido los madrileños? Convertir una ciudad grata y vividera en un horrible engendro. Así lo ve también Carretero, quien escribe: "El centralismo ha concentrado en Madrid muchas actividades que deberían estar repartidas por todo el país, con daño de la propia capital, pues lo que fue bella y cómoda corte de la monarquía se ha convertido artificialmente en una gran urbe industrial con todos los males a ello inherentes: ruidos, atmósfera viciada, aglomeraciones, congestiones de tránsito, pérdida de tiempo en transportes, irritación de los transeúntes, disolución de la vida familiar, etcétera". Y termina: "No es propiamente un centralismo madrileño lo que España padece, sino un centralismo estatal del cual el pueblo de Madrid antes que responsable resulta víctima" (*Ibid.*, páginas 327-328).

Los análisis anteriores sitúan en su verdadero lugar de víctimas a Castilla y a Madrid, deshaciendo viejos tópicos que conviene destruir en beneficio de la convivencia plural de los españoles, atacando el verdadero núcleo del mal: un capitalismo que no mira los intereses del pueblo, sino los de una oligarquía financiera e industrial y los de sus serviles mayordomos de la clase política. En este sentido, es esperanzador el movimiento popular que ha empezado a surgir como inevitable revulsivo ante la injusticia. En Madrid, el movimiento ciudadano de los barrios, las asocia-

ciones de vecinos, etcétera, son exponente de la nueva conciencia del problema. Lo mismo ocurre en Castilla, donde el sentimiento de la propia identidad y la reivindicación de la consiguiente autonomía, va ampliándose a zonas cada vez mayores de la población, como lo demuestra el recién aparecido movimiento de Comunidad Castellana, el surgimiento de periódicos sensibles a estas ideas: *Diario de Castilla*, *El Pendón de Castilla*, etcétera; la redacción del primer texto base para un Estatuto de Autonomía de la región castellano-leonesa...

Pero, sin duda, una de las aportaciones fundamentales del planteamiento de Carretero es no sólo haber demostrado la compatibilidad de federalismo y socialismo, sino algo de mayor trascendencia en el orden político: que el socialismo entendido con todas sus consecuencias implica la estructura federalista de un estado plurinacional como el español. Lo contrario supondría imponer el predominio de una nacionalidad sobre las otras o caer en el centralismo estatal a que antes aludíamos. Si ese centralismo no es de carácter geográfico, sino político, ello quiere decir que el Estado español ha sido secularmente una oligarquía de clase. El llamado "centralismo castellano" (o "madrileño") no ha sido más que un enmascaramiento de esa realidad sociológica, mediante el cual se ha pretendido suplantar un dominio de la burguesía capitalista por la supuesta opresión de unas regiones (periféricas) por otra (centro). Una desmitificación de la pretendida lucha regional por lo que es, en realidad, una lucha de clases, lleva inexorablemente a un socialismo que, si quiere ser consecuente, ha de proclamarse federalista. Así lo hace el autor de este libro, en un planteamiento lúcido, que creemos de máxima importancia en este momento histórico en que España está abocada, una vez más, a plantearse a fondo el problema de su estructura política. ■ J. L. A. Fotos: RAMON RODRIGUEZ.



EN EL NUMERO DE DICIEMBRE DE TIEMPO de HISTORIA



EL "TESTAMENTO" DE JOSE ANTONIO

¿Cuál fue realmente la postura de José Antonio Primo de Rivera ante el alzamiento militar del 18 de julio de 1936? ¿Cómo la figura de un hombre que calificó de "grupo de mediocres generales" a los dirigentes de la sublevación, fue luego utilizada como mito esencial de ésta? ¿Qué pensaba el líder de la Falange —recluido entonces en la cárcel de Alicante— de lo que sería España una vez finalizada la guerra? A todo ello contesta un artículo de José Manuel Gutiérrez Inclán, que TIEMPO DE HISTORIA publica en su último número.

Además, TIEMPO DE HISTORIA incluye en su número 37:

LISTER: LA DEFENSA DE MADRID. ● VERACRUZ, 1939. LLEGAN LOS ESPAÑOLES, por Francisco Ignacio Talbo (II). ● LOS EXILIADOS EN MEXICO, por Juan García Durán. ● TRAS LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE. EL ESTALLIDO REVOLUCIONARIO DE DICIEMBRE DE 1933, por Eduardo de Guzmán. ● LA GRAN AVENTURA CIENTIFICA DE SANTIAGO RAMON Y CAJAL, por Luis Miguel García-Segura. ● FALLECIDO ESTE MISMO AÑO, JUAN MARINELLO, INTELLECTUAL REVOLUCIONARIO, por Felipe Lázaro. ● LOS ANTECEDENTES DEL EUROCOMUNISMO. EL PARTIDO DEL PROLETARIADO, SEGUN MARX Y ENGELS, por Mauricio Pérez Serabia. ● UNA DE LAS SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO. LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAN PIRAMIDE, por Héctor Anabitarte. ● ESPAÑA, 1947. Selección de textos y gráficos por Fernando Lara y Diego Galán. ● ESPAÑA, 1931-1939. UN TESTIGO DE LA HISTORIA, por Víctor Márquez Reviriego. ● LIBROS: El movimiento obrero, hasta la guerra civil; Nuestra reciente historia económica; El agrarismo gallego; El siglo XVIII y la religión; ¿Quién dijo que el marxismo era un dogma? ● REVISTAS: "Gaiak". ● CINE: "Caudillo", de Basilio Martín Patino. Franco, desde nuestra frustración, por Juan Antonio P. Millán. ■

EN EL NUMERO DE DICIEMBRE DE TIEMPO de HISTORIA